

LAS CIRCUNSTANCIAS.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 1'50 pts. al mes.
En los demas puntos de España. 5'75 - trimest.
Estranjero y Ultramar . . . 8 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, entresuelo y en las principales librerías.



EL SR. D. NICASIO CAMILO JOVER,

Individuo correspondiente de la Academia de la Historia, comendador de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, socio de la Cruz Roja y Director del periódico «El Constitucional,» falleció el domingo 19 de los corrientes.

Su hija, hijos políticos, hermana, hermano político, primos y la redaccion del referido periódico, suplican á los amigos tengan á bien encomendarle á Dios y asistir á sus funerales que tendrán efecto el martes 27 del actual á las nueve de la mañana en la insigne iglesia colegial de San Nicolás, de lo que recibirán especial merced.

Alicante 24 Setiembre de 1881.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

LAS CIRCUNSTANCIAS.

Domingo 25 de Setiembre de 1881.

NO POR NUESTRA CULPA.

La Union Democrática comienza su editorial de ayer con una gran verdad. Su artículo titulado *La del humo*... nos causó profundísimo dolor, tanto porque en él se atacaba cruelmente á una digna autoridad, cuanto porque tan rudos é injustificados ataques habíalos guardado cuidadosamente el colega democrático para darlos á la estampa en ausencia del Sr. Banquells, y nos apenas que nadie pueda pensar del periodismo alicantino que aguarda la ausencia del enemigo para combatirlo.

Reconocemos de buen grado que *La Union Democrática* ha atacado al Sr. Banquells durante su permanencia al frente del gobierno de Alicante, pero reconozca tambien el colega, que acaso, acaso por casualidad, los ataques mas rudos que ha dirigido á aquella respetable persona, se encierran en el artículo *La del humo* dado á la estampa en ausencia del gobernador Sr. Banquells.

Hé ahí lo que á LAS CIRCUNSTANCIAS le ha dolido y lo que dolerá á todo el que sepa el respeto que merecen los ausentes, y más aun cuando los ausentes son enemigos.

La Union Democrática alegrará á esto, que

los ataques que ha dirigido á Banquells son de los que todo el mundo tiene derecho á formular, por cuanto se refieren á los actos de la vida pública de dicha persona: pero esto sería un subterfugio que no estamos dispuestos á consentirle.

En el artículo *La del humo*... fijese bien nuestro estimado colega, resultan ofensas claras para el Sr. D. Francisco de Paula Banquells, aún cuando las frases y conceptos que á él se refieren, traten de desvirtuarse con atenuaciones y protestas.

Siendo, además, imposible esa division de la personalidad, en virtud de la que en cada hombre público pueden considerarse dos entidades tan individualizadas y distintas que hacen factible la irresponsabilidad de la una por los actos de la otra ó, lo que es igual, no siendo exacta esa acomodaticia teoría de los caracteres públicos y privados, dicho se está que los ataques de cierto género que se hagan á un hombre por sus actos públicos, vienen á herir necesariamente su reputacion y su fama bajo cualquier punto de vista que se las mire.

Decir, como dice *La Union* del Sr. Banquells, que es *arbitrario en el decidir y obstinado en ejecutar* y que *ha alentado con su sancion y con su ejemplo atropellos*, es hacer afirmaciones perjudiciales al buen concepto en que todo hombre pretende ser tenido.

Quien alienta la comision de atropellos, de cualquier clase que sean, quien los ejecuta, quien no respeta la legalidad, infringe las le-

yes eternas de la moral y no puede tenerse por honrado.

Y, por más vueltas que quiera darse á esto, siempre resultaría que todos los actos de un hombre, públicos, privados, fuera de su casa y dentro de ella, están tan íntimamente relacionados que, sólo los sistemáticos por conveniencia, pueden hallar entre ellos esa separacion que hace que unos sean punibles y los otros no.

Además, ataca otra propiedad sacratísima del Sr. Banquells y vamos á probárselo.

El que fué gobernador de nuestra provincia, es un hombre político, está afiliado á un partido dentro del cual son apreciados su lealtad y su consecuencia. Este concepto de sus correligionarios, constituye, como para *La Union Democrática* el aprecio de los suyos, una verdadera propiedad que nadie debe osar arrebatarle sin derecho.

En tal concepto afirmar, como afirmó el colega, del liberal-dinástico Sr. Banquells, que *es capaz de crear un partido democrático-gubernamental, patrióticamente pactista*, es suponerle capaz de traicionar á su partido y vender á sus correligionarios: y querer enagenarle la estimacion y el aprecio de los hombres que militan á su lado.

Estas, sin mencionar otras de menos vulto, son las ofensas inferidas á nuestro correligionario, desde las columnas de *La Union Democrática* y de las que el mas rudimentario de los deberes nos obligó y obliga á protestar.

No seríamos dignos de estimacion, si hubiésemos escuchado con serenidad y dejado sin correctivo, ofensas inferidas á una autoridad y á un caballero á quien hemos llamado amigo y cuya mano hemos estrechado con orgullo; tanto mas, cuanto esas ofensas no tienen razon alguna.

Y, créanos *La Union Democrática*, lo mismo que hemos hecho por el Sr. Banquells, haríamos por cualquiera de sus redactores, si los oyéramos atacar en ausencia suya y cuando por cualquier motivo no pudieran por sí mismos rechazar la ofensa ó el ataque. Es mas: estamos seguros que *La Union* está completamente identificada con nosotros en estas ideas y sólo por apasionamiento de partido, ha podido tratar al Sr. Banquells tan duramente como lo ha tratado.

Tampoco nos conviene prescindir de dar respuesta á ciertas afirmaciones que hace el colega en su editorial de ayer y que ya no se refiere al Sr. Banquells, sino á nuestra publicacion.

Decíamos nosotros que el artículo titulado *La del humo*... parecia escrito por algun candidato derrotado y despedido con su derrota y nos contesta *La Union*, que, *se conoce que los hombres de LAS CIRCUNSTANCIAS lo miran todo bajo el aspecto de su medro personal.* No es exacto; los hombres de LAS CIRCUNSTANCIAS no buscan medros de ninguna clase que no tengan por fundamento su tra-

bajo honrado, no pretenden escalar ningun puesto, ni quieren vivir á costa de nadie y sobre esto hacemos capítulo de prévio y especial pronunciamiento, porque no nos aventaja ningun hombre de *La Union* á independencia y á entereza para emitir nuestros juicios sin consideracion al mal que por ello nos pueda resultar.

Por lo demás, no tenemos interés alguno en sostener que el autor del artículo *La del humo*, fuese un candidato vencido, pues dicho artículo puede haberlo escrito cualquiera.

Con motivo de haber sido ayer los días de S. A. R. la princesa de Asturias, el Sr. Gobernador militar de esta plaza recibió córte en los salones de las casas consistoriales, á cuyo acto asistieron todas las autoridades, comisiones del cuerpo consular, de la oficialidad de esta guarnicion, del profesorado, y de la clase de empleados.

La banda del regimiento amenizó con sus acordes esta solemnidad.

No queremos contestar desde luego al primer suelto de *La Union*, (y puede creer el colega que no es porque no tengamos qué responder) en que asegura que las cosas se toman como de quien vienen.

El que ahora no contestemos, no impedirá que lo hagamos despues, si el colega ratifica una afirmacion que hace en su artículo editorial.

¿Se mantiene *La Union Democrática* en que la aplicacion de un refran no constituye ofensa para nadie?

Tenga la bondad de respondernos á número seguido, para en el caso, casi seguro, de que siga creyendo lo mismo, le apliquemos, por toda contestacion á las palabras últimas de su suelto un proverbio que tambien creemos procede del Norte.

Y así no tendrá derecho á quejarse luego.

El Eco de la Provincia al final del último de los artículos que viene hace días publicando bajo el título de *Bandera negra*, exclama:

«Hemos concluido.»
Gracias á Dios.

El Eco de la Provincia pide en su artículo *Bandera negra*, nada menos que lo siguiente:

Suene el clarín de guerra.
Suene la trompeta bélica.
Vuelva á sonar el clarín.
Suene la trompa de la fama.

Y si esto no basta suenen las músicas en feliz concierto con el estruendoso estampido del cañon.

De esos instrumentos se compondrá la orquesta que ha de ejecutar la música que está componiendo Wagner para una zarzuela titulada: *Los Conservadores ó Apaga y vámonos*.

Es muy posible que sea silvada. Nosotros ya tenemos pito.

El Sr. D. Adolfo Faes tuvo la dignacion de citar al Director de LAS CIRCUNSTANCIAS con el objeto de que le acompañase al Hospital de San Juan de Dios, donde se encuentran los repatriados de Orán, Rafaela Ivorra, viuda, y su hija, que deben haber sido socorridas con fondos de la suscripcion nacional.

Nuestro Director no pudo tener el honor de acompañar al Sr. D. Adolfo Faes en esta buena obra, por hallarse enfermo y el volante de invitacion llegó á poder de los redactores, cuando era pasada la hora de la cita.

A esto únicamente debióse el que LAS CIRCUNSTANCIAS no acudiera á tan honrosa invitacion.

LAS CIRCUNSTANCIAS confiesa que sus amigos no son impecables, pero al propio tiempo declara que los errores en que incurran serán imputables á su buen deseo de acierto, nunca á su voluntad de obrar mal.

Quédese para *La Union* y sus amigos el incalificable olvido del *homo sum et nihil humani à me alienum puto*: que quiere decir po-

co más ó ménos, *soy demócrata de Ruiz Zorrilla y como tal soy un pozo de ciencia*.

Pero es un pozo tan hondo que enjamás se le ve el fondo.

En la sesion que el jueves celebró el Congreso, lo mismo que en la del día anterior verificada en la alta Cámara, se puso de manifiesto ya el punto de ataque que eligen los conservadores para combatir al Ministerio. Los canovistas han empezado á pedir desde ambos Cuerpos colegisladores una multitud de datos al Gobierno acerca de las suspensiones de Ayuntamientos y Diputaciones, y al hacerlo querian significar que, dado su número, serian necesarios muchos días para coleccionarlos; pero el señor ministro de la Gobernacion dejó prácticamente demostrado que ni las suspensiones eran numerosas, ni los datos dificiles de reunir, puesto que ayer mismo quedaron, segun nuestras noticias, presentados en ambos Cuerpos colegisladores.

Los ministros que fueron del Sr. Garfield despidieron el telégrama siguiente firmado por los Sres. Windom, Hunt, James Magueagh y Kirkwood, al vicepresidente Arthur:

«Tenemos el penoso deber de participaros que el presidente ha muerto. Os pedimos que prestéis juramento como presidente de los Estados Unidos sin dilacion alguna. Si vuestra opinion está conforme con la nuestra en este punto, nos complaceria que tuvieseis á bien venir aquí mañana en el primer tren.»

El vicepresidente Arthur prestó juramento como presidente de los Estados Unidos en su domicilio el lunes por la noche en presencia de dos jueces del tribunal superior del Estado de Nueva York.

MESA REVUELTA.

Una nueva y dolorosa catástrofe registra la prensa extranjera. La aldea de Elm, en el canton de Glaris (Suiza), ha quedado en gran parte destruida, durante la noche del 11 al 12 del actual, por un desprendimiento de tierra y piedra.

Era Elm una poblacion habitada por cerca de mil almas. Situada á orillas del Scruffbach, no lejos de Glaris, ocupa una posicion elevadísima, á cuatro mil piés sobre el nivel del mar. Altas y abruptas montañas la rodean casi por completo; sólo hácia el Norte existe una abertura, no muy grande, bien conocida de los turistas, y por la cual penetran los rayos del sol, que inundan el estrecho valle sobre que se asienta.

Elm debía su creciente prosperidad y su riqueza á la cría del ganado vacuno. Hoy, apenas es otra cosa mas que un monton de escombros y ruinas.

Hasta ahora sólo han podido extraerse 112 cadáveres horriblemente mutilados. Presúmese que dentro de algunas casas respiran aún sus moradores, y se practican grandes trabajos á fin de salvarlos de una muerte cierta.

Los habitantes de las aldeas cercanas, al percibir el pavoroso estrépito de las montañas en el acto del desprendimiento, estrépito que se oyó á largas distancias, huyeron desprovistos, si bien ignorando la extension de la catástrofe. Algunos, desafiando el peligro, se apresuraron á correr hácia las montañas en socorro de sus vecinos, pero su apresuramiento en nada pudo evitar la tremenda desgracia ocurrida.

Soto despues de pasados los primeros momentos de estupor, es cuando los montañeses se consagraron á la humanitaria tarea de recoger á los heridos y enterrar los muertos.

En casi todas las grandes ciudades suizas se han abierto suscripciones en favor de las víctimas de Elm. El gobierno, á su vez, ha destinado una fuerte suma para aciviar los trabajos de descubrimiento.

—María Chandron parió un niño el 20 de Marzo de 1880.

Despues de haberle tenido con ella algun tiempo, se vino á París, entró de nodriza en la Asistencia pública, y puso su hijo á pension en casa de una mujer, llamada Gregoria, que residia en Hedé, mediante una retribucion de 20 francos por mes.

Su permanencia en París fué corta. No sabemos por qué se fué á Rennes. Allí, corriendo por bailes y fiestas, dejó de pagar la pension de su hijo algunos meses.

La Gregoria se quejó, y María Chandron se vió obligada á recoger su hijo.

El 19 de Mayo último llegó á Hedé, tomó su hijo y partió con él.

De vuelta en Rennes, descansó unos instantes en casa de una mujer llamada Pirvis, á la que propuso que se encargara de su hijo. La mujer Pirvis se negó á ello. Entonces, la desnaturalizada madre le dijo: «Si no consigo que admitan mi hijo en el asilo de Rennes, no sé qué voy á hacer de él.» Luego, volviéndose hácia la cama donde dormia, «ved, añadió, qué gordo es! Si alguna vez se cayera al agua moriria al momento.»

Prosiguió su camino, donde no tardó mucho en encontrar un estanque. Se sentó al borde en un monton de piedras y se quedó reflexiva.

De pronto desnuda al pobre niño, que estaba jugando, y le arroja al agua. La pobre criatura se debatía, y aquel monstruo, que no madre, le sostuvo con una tabla debajo del agua para que no apareciese á la superficie.

Realizado el crimen, volvió tranquilamente á Rennes, y el día siguiente, despues de haber vendido en cinco francos los vestidos de su hijo, se fué á un baile donde estuvo danzando toda la tarde.

Conducida ante los tribunales, ha sido condenada á cadena perpétua.

SECCION OFICIAL.

El Boletín Oficial de ayer publica:

El parte oficial de la presidencia del consejo de Ministros, noticiando que SS. MM. y AA. RR. continúan en la córte sin novedad en su importante salud.

—Continuacion de las listas numeradas de los electores que han tomado parte en la eleccion de diputados á córtes.

—Anuncio del gobierno civil, de haber recaído auto en la solicitud de registro de pertenencias mineras de D. Vicente Aracil Gomez, por el cual se previene al mismo, presente la carta de pago para responder á los gastos de demarcacion.

—Anuncio del gobierno civil, dando á conocer que el día 9 de Octubre próximo y ante el señor Alcalde de Beniarrés, tendrá efecto en subasta pública la enagenacion del aprovechamiento de la caza del monte del Estado denominado *Pla de la Barsella*.

—Real Orden de 4 de Agosto, desestimando por improcedente el recurso elevado ante el Ministerio de la Gobernacion por D. Gumersindo Ramon Peynador, pidiendo que se declare nula la Real Orden de 8 de Febrero último, por la que se reconoció la posesion del manantial de aguas minero medicinales de Troncoso al Ayuntamiento de Mondariz, de la Provincia de Pontevedra.

—Extractos de las sesiones celebradas en los días 6, 7, 13 y 14 del corriente por la Comisión permanente de esta Excma. Diputacion provincial.

—Anuncio del Ordenador de pagos de Marina, manifestando que el día 1.º de Octubre próximo y ante el Sr. Comandante de Marina se sacará á licitacion con destino á la Goleta Caridad, un manguezote de goma.

—Pliego de condiciones bajo las cuales la Hacienda saca á subasta, la enajenacion de los cajones de pino procedentes de envases de tabacos, que existen en las Administraciones subalternas de Rentas estancadas de esta provincia.

—Edicto del Alcalde de Cañada, manifestando quedar espuesto al público el repartimiento de la Guardia Rural y Municipal para el actual año económico.

—Id. del de Campo de Mirra, anunciando quedar espuesto al público el reparto formado para cubrir el déficit del presupuesto de aquel Ayuntamiento y el formado para el sostenimiento de un Guardia Rural.

—Id. del de Orba llamando á Fabian Longino-Zaragoza y Juan Bautista Zaragoza declarados soldados por aquel Ayuntamiento para que el día 10 de Octubre próximo se presenten en la Caja provincial de esta capital.

—Relacion de los jornales y materiales invertidos por este Ayuntamiento en los servicios administrativos que se determinan.

—Extracto de las sesiones celebradas por este Ayuntamiento en los días 10, 19, 20 y 26 del corriente.

—Edicto del Juez Municipal de Jalon manifestando hallarse vacantes los cargos de Secretario y Suplente de aquel Juzgado, donde se admiten solicitudes de los que aspiren á ocuparlos.

Confirmando las noticias de la *Agencia Fabra*, las amplía un colega conservador, ateniéndose á sus informes particulares. Segun ellos, Francia se obliga á pagar á España desde luego (*sans retard*) el resarcimiento (*de dommagements*) que se estime equitativo por los atropellos de Saida: España á su vez promete examinar cuanto antes (*anplus tot possible*) los derechos que asisten á los franceses perjudicados en nuestras guerras civiles de la Península y Ultramar.

—El alcalde de Madrid Sr. Abascal, ha visitado esta mañana á S. M. el Rey, invitándole á la recepción que el ayuntamiento va á celebrar á las nueve de la noche del día 27, en obsequio á los americanistas extranjeros.

S. M. el rey se ha dignado aceptar la invitación del Sr. Abascal, ofreciendo asistir á la cita la noche de la recepción.

S. M. la reina y SS. AA. no asistirán.

—El personaje nombrado para representar á Turquía en esta corte, se llama Senared Efe di, y ha sido ministro de Estado en Belgrado. Es persona sumamente ilustrada y aficionada á las costumbres europeas.

—Ha dejado de pertenecer á la redacción de la *Correspondencia Ilustrada*, nuestro amigo el señor D. Francisco Sarmiento.

—En el Consejo de ministros celebrado ayer, el señor ministro de Fomento dió cuenta de varios proyectos de ley, entre los cuales se encuentra el referente á la supresión de los portazgos, que se llevó el ministro de Hacienda para su examen y probablemente lo presentará á las Cortes con los presupuestos generales del Estado.

También se dió cuenta y quedó aprobado en principio el proyecto de ley relativo al ferrocarril de Canfranc.

—Ayer visitaron al señor ministro de Estado, el nuncio de su Santidad y el embajador de Rusia. El objeto de la visita fué hacer una reclamación contra el periódico el *Tupé*, que se publica en Barcelona, por haber publicado una caricatura que lleva el título de *Los cinco sentidos*.

—Creemos prestar un importante servicio anunciando á los confinados que se hallan en presidio por sentencia de la jurisdicción de Guerra, que todas las instancias que eleven á dicho departamento, quedan sin curso si no se dirigen por el conducto debido.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París, 23.

En los círculos políticos se considera cada vez más probable la retirada del ministerio Ferry, á pesar de que el señor Gambetta parece insistir en su propósito de no querer formar situación.

Han salido nuevos refuerzos con dirección á Túnez.

Se prepara un movimiento combinado de varias columnas para atacar á los insurrectos de aquel país.

Londres, 23.

Se han tomado precauciones en los puertos de Inglaterra, en vista de las noticias confidenciales recibidas de América anunciando el próximo envío de bombas explosivas con destino á los fenianos.

San Petersburgo, 23.

La prensa oficiosa niega que se hayan entablado nuevas negociaciones para modificar el tratado de comercio entre Rusia y Alemania.

GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Temporada cómica de 1881 á 1882.—Espectáculos dramáticos.

La empresa que ha tomado á su cargo este coliseo, ha resuelto inaugurar el presente año cómico, con una serie de quince representaciones dramáticas por la compañía que dirige el eminente primer actor D. Miguel Cepillo, y cuyo personal artístico es el siguiente:

Lista por orden alfabético.

- Sras. Argüelles (Cármén.)
- » Castillo (Leonor.)
- » Fernandez (Carolina.)
- » Moral (Manuela.)
- » Ormigo (Adela.)
- » Suarez (Concepcion.)

- Sres. Boné (Antonio.)
- » Balaguer (Juan.)
- » Bueno (Wenceslao.)
- » Carri (Felipe.)
- » Casanova (Miguel.)
- » Cepillo (Miguel.)
- » Montenegro (José.)
- » Mazoli (Luis.)
- » Peña (Gerardo)
- » Ramirez (Santiago.)

Apuntadores, D. Federico Sanchez.—D. Ricardo Ruiz.—Director de la maquinaria y luz Drumont, D. Rafael Marco.—Adornista y guardaropa, D. Ramon Gorgé.—Peluquero, D. Manuel Pastor.

Completa orquesta.

REPERTORIO.—*El Gran Galeoto*.—*En el Seno de la Muerte*—*O Locura ó Santidad*, (de Echegaray).—*Un Inglés y un Vizcaino* (de don Ventura de la Vega).—*Consuelo* (de Ayala).—*El Guardian de la Casa* (de Palencia).—*Los Amantes de Teruel* (de Hartzembusch).—*La Calle de la Montera* (de Narciso Serra).—*El Noveno Mandamiento* (de Ramos Carrion).—*Llovido del Cielo* (de Vital Aza).—*La ley del mundo*, y las piezas: *De tiros largos*.—*A la puerta del cuartel*.—*En perpétua agonía*.—*Escuela normal*.—*Ya pareció aquello*.—*Las cuatro esquinas*.—*Esos son otros Lopez* y otras.

Abono por 15 funciones y sus precios: Palcos principales y plateas, 300 reales.—Palcos segundos, 150.—Sillones y butacas, 40.—Lunetas de primera fila del palco corrido y delanteras de paraiso, 30.—Lotes de 15 entradas, 40.

Precios diarios.—Palcos principales y plateas, 36.—Palcos segundos, 18.—Sillones y butacas, 5.—Lunetas de primera fila del palco corrido y delantera de paraiso, 2'50.—Lunetas de segunda y tercera fila del mencionado palco corrido, 2.—Entrada general, 3.—Media entrada, 2.

Desde la publicación de este prospecto queda abierto el abono en la Contaduría del Teatro Principal.

El importe de los abonos se hará efectivo al hacer la suscripción.

Los señores abonados en la anterior temporada, se servirán avisar tan luego como conozcan este prospecto, si continúan ó no en la localidad que tenían abonada, la que tendrán reservada hasta el 28 del corriente, pasado este día la empresa dispondrá de ella.

Los señores abonados á estas representaciones adquirirán el derecho sobre las localidades para los espectáculos sucesivos que la empresa presente.—Dichos señores disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde.

La primera función tendrá lugar el Sábado 1.º de Octubre, la que se anunciará oportunamente.

Alicante 23 de Setiembre de 1881.—El Cobrador de la Empresa, Antonio Carratalá.

TEATRO ESPAÑOL.—Espectáculos lírico-dramático-cómicos.—Temporada de 1881-82.

Lista de la compañía.

Director, D. Luis B. Perez.
Maestro director y concertador, D. Cosme Bauzá.

Primera tiple, D.ª Cármén Maldonado.
Primer tenor absoluto, D. Andrés Orenca.
Otras primeras tiples, D.ª Elvira Martí, contrato.—D.ª Filomena Gali, cómica.

Director de Escena, D. Mariano Albert.
Segundas tiples, D.ª Carolina Lafont.—D.ª Aurora Ramos.

Características, D.ª María Barreda.—D.ª Paulina Sanz.

Primer tenor cómico, D. Florencio Cruz.—Segundo idem, D. Peregrin Monzó.

Primeros baritonos, D. José Martínez y D. Rogelio Gostas.—Segundo idem, D. Manuel Martínez.
Bajo serio, D. Mariano Albert.—Bajo cómico, don Luis B. Perez.

Partiquinas, D.ª Rita Alonso.—D.ª Elisa Barnechea.—D.ª Antonia Tapia.

Partiquinos, D. Antonio Tapia.—Don José Romo.

Apuntadores de verso y música, D. José Barnechea.—D. Antonio Membrillo.

Veinte coristas de ambos sexos.
Sastre, D. Ramon Monzó.—Archivo, D. Luis Carbonell.—Peluquero, D. Manuel Pastor.—Veinticuatro profesores de orquesta.

Precios de abono por 30 funciones.—Palcos principales y plateas, sin entrada, 510 rs.—Palcos segundos, sin idem, 270 rs.—Butacas, sin id., 90 rs.—Id. de anfiteatro, sin id., 67'50 rs.—Palco corrido 1.ª fila, sin id., 37'50 rs.—Palco corrido 2.ª y 3.ª fila, sin id., 22'50 rs.—Delan-

tera de paraiso, sin id., 37'50 rs.—Lotes de 30 entradas para los Sres. Abonados, 60 rs.

Precios diarios.—Palcos principales y plateas, sin entrada, 34 rs.—Id. segundos, sin id., 18 reales.—Butacas con entrada, 8 rs.—Id. de anfiteatro, con id., 7 rs.—Asientos de palco corrido 1.ª fila, con id., 5 rs.—Id. de 2.ª y 3.ª fila, con idem 4 rs.—Id. de delantera de paraiso, con id., 5 reales.—Entrada general, 2'50.—Media entrada, 1'50.

A PROVEERSE.—En el acreditado almacén de don E. Aquilina, calle, de San Nicolás, núm. 14 encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id., de candeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanos legítimos de Frenesaucó.

Altramuces sevillanos.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez; dorado y amontillado. Manzanilla en rama. Pedro Gimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognac, Champagne, Rom jamaica.

San Nicolás, 14.

RETRATOS.—El acreditado fotógrafo de Madrid D. J. Rodriguez nos ha remitido unas cuantas fotografías en tarjeta americana del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en traje oficial.

Es propio para despacho y se vende en la redacción de nuestro periódico, San Nicolás, 2, entresuelo, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

SECCION LOCAL.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Capital de 50.000.000 de pesetas.

Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12, Madrid.

Préstamos hipotecarios al 5 por ciento de interés, reembolsables en cincuenta años.

El banco hipotecario hace préstamos con primera hipoteca, reembolsables paulatinamente por anualidades de 5 á 50 años dando hasta la mitad de su valor sobre fincas rústicas y urbanas, y hasta la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolados.

La cantidad destinada á su reembolso, varia segun su duracion.

En un préstamo por 50 años, pagando anualmente por interés, comision y amortizacion 6-06 por ciento, el prestatario al cabo de los 50 años ha reintegrado al Banco del capital é intereses y liberado su propiedad.

Para las peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse al Banco Hipotecario en Madrid, ó á sus Comisionados en las capitales de provincia.

En Alicante, *Faes hermanos y compañía*.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa María de Cervellon.

SANTO DE MAÑANA.—San Orenco, Cipriano.

A COMPRAR.

En el establecimiento de los Sres. D. Antonio Mandado y C.ª, situado en las cuatro esquinas de la calle Mayor núm. 41, se acaba de recibir un gran surtido de géneros para la presente estación, á precios baratísimos, segun verán nuestros lectores por los que estampamos á continuación:

Bonitas cretonas á 2 reales vara.

Indianas, clase buena á 1 1/2 rs. vara.

Pañuelos seda de la India, á 16 rs. uno.

Pañuelos blancos de hilo para bolsillo, desde 4 á 5 rs. uno.

Indianas novedad, á 18 cuartos vara.

Cotonet blanco y moreno, desde 1 real vara hasta el más superior.

Pañuelos merino negros fleco de seda, desde 40 reales uno.

Mallorcas, guingas, patenes, parellas, lanas, tamisés, granadinas, lienzo, cretonas para cubiertas y cortinas é infinidad de artículos á precios nunca vistos.

Cuatro esquinas calle Mayor, núm. 41.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.

plaza del Progreso, 5.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ.

BAILÉN, 15, ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.^a enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y externos.

EXÁMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR

DON ELISEO SOLER Y HERRERO,

FRESBÍTERO.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.^o de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.^o de Julio y acaba el 20 de Septiembre.

PRECIOS.

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.	730 reales.
Id. medio-pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre.	550 "
Id. externos: enseñanza elemental, cada mes.	20 "
Id. id. enseñanza superior, cada mes.	30 "
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.	40 "
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.	50 "

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

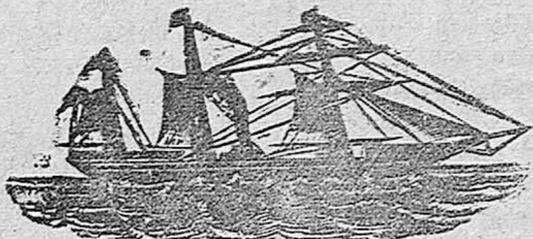
Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.	834 "
Id. medio pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre.	640 "
Por una asignatura, cada mes.	40 "
Por dos id. cada mes.	60 "
Por tres id. cada mes.	80 "
Por cuatro id. cada mes.	100 "
Id. externos.	Por la asignatura de Inglés, cada mes. 60 "
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.	30 "
Por la de Gimnasia, cada mes.	15 "

Id. permanentes. Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes. 30 "

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.^a y 2.^a enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó extrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los externos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adorno.

Los que antes y después de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales.—Pagos anticipados.

Vapores Correos Transatlánticos DE A. LOPEZ Y C.^a



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE

BARCELONA.	los días 4 y 25	} de cada mes.
VALENCIA	" " 5	
MALAGA.	" " 7 y 27	
CADIZ.	" " 10 y 30	
SANTANDER.	" " 20	
CORUÑA	" " 21	

Se expenden también billetes directos para

Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

ANTI-FEBRIFUGO

DE

AGUILÓ FARMACEUTICO,

Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales.

Una de las dolencias que mas molestias producen son las calenturas en sus varias formas de diarias, tercianas, cuartanas, etc. muchos son los remedios empleados para su curación, no todos con seguro resultado, pues si bien se cortan reaparecen al cabo de algun tiempo; originando el abuso de sulfato de quinina y otros medicamentos que se usan en diversas enfermedades. El medicamento que ofrecemos á los enfermos de especial composición, obrando enérgicamente las hace desaparecer, tonifica la economía, reaparece el apetito, recobrándose por completo la salud.

Acompaña al frasco una caja de píldoras las que deben tomarse inmediatamente después de terminado el frasco, con objeto de que no reaparezca de nuevo la dolencia, y usando estos medicamentos del modo que indican las instrucciones que les acompañan, garantimos su curación y el que no reaparezca. Creemos inútil comentar la bondad de estos medicamentos pues los resultados que con ellos se obtengan serán su mejor encomio. No deben administrarse á los niños.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

LA ÚLTIMA + VERDAD.

FUNERARIA

DE

JOSÉ ASENSI,

Labradores, 12, Alicante.

Esta Funeraria se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos con elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta Funeraria y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa.

Labradores, 12.

A LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca-bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Formones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Quincalla.

- | | |
|------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Ten doros. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.

- De na cuerpo.
- De canónigo ó camaras.
- De matrimonio.
- Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

Á LOS HOJALATEROS.

- Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (mas ca).—Grifos metal, todos números.
- Estañó superior, Bandera y Cordero.
- Lamparillas para aceites, tamaños corrientes.
- Cobre en planchas, varios gruesos.
- Latón en planchas, varios números.
- Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 15 y 17.